Autorizada la vacuna de Oxford Vaccine Group/AstraZeneca

31/12/2020

Tal como esta <u>web</u> publicaba días atrás, el <u>Department of</u> <u>Health and SocialCare</u> ha anunciado que el Gobierno inglés ha aceptado la recomendación del regulatorio, MHRA, de autorizar la vacuna frente a la COVID-19 de la Universidad de Oxford/AstraZeneca.

La autorización se basa en los rigurosos ensayos clínicos y en el cuidadoso análisis de datos que se ha llevado a cabo y ha concluido que la vacuna cumple con los requisitos exigidos de calidad, seguridad y eficacia. En breve, el *Joint Committee on Vaccination and Immunization* publicará sus recomendaciones sobre los grupos prioritarios para recibir esta vacuna. Como paso preliminar el Comité ha aconsejado dar prioridad a administrar la primera dosis al mayor número posible de personas de riesgo en lugar de administrar las dos dosis requeridas para una óptima y duradera protección. No obstante, todos recibirán la segunda dosis en las doce semanas tras haber recibido la primera.

Con esta estrategia se conseguirá maximizar los beneficios de las vacunas de Oxford y de Pfizer/BioNTech de manera que en las próximas semanas o meses alcancen una significativa protección los más vulnerables.